



MEMORANDO

Código Dependencia

MINDEPORTE 21-02-2022 12:39
Al Contestar Cite Este No.: 2022IE0001334 Fol:1 Anex:1 FA:30
ORIGEN 110-OFCINA DE CONTROL INTERNO / JAMES JILBERT LIZARAZO BARBOSA
DESTINO 100-DESPACHO DEL MINISTRO / GUILLERMO HERRERA CASTAÑO
ASUNTO INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN A OBS

2022IE0001334



PARA: GUILLERMO HERRERA CASTAÑO

Cargo: Ministro del Deporte

DE: 110-DESPACHO DEL MINISTRO/OFCINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Informe Final de Seguimiento a la Gestión de los Proyectos de Inversión a ser financiados con Recursos del Ministerio del Deporte.

Cordial Saludo Señor Ministro:

De acuerdo con lo establecido en el Decreto Nacional No. 1083 de 2015 “Único Reglamentario del Sector Función Pública”, modificado por el Decreto Nacional No. 0648 de 2017 y en el Plan Anual de Auditoría Interna año 2022, aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, en sesión realizada el 28 de enero de 2022, me permito presentar Informe Final del Seguimiento a la Gestión de los Proyectos de Inversión a ser financiados con Recursos del Ministerio del Deporte.

Teniendo en cuenta el contenido de dicho informe y en cumplimiento de lo establecido en el Manual de Auditoría Interna SG-MN-002 y el Procedimiento de Auditoría Interna SG-PD-004 se solicita al líder del proceso coordinar la elaboración del plan de mejoramiento, en el módulo Mejora de la Plataforma Isolucion, a más tardar a los cinco (5) días hábiles a partir del recibo del informe final, una vez formulado este, el plazo máximo para el cierre de cada hallazgo u observación es de tres (3) meses

Agradezco la atención al presente.

JAMES JILBERT LIZARAZO BARBOSA

Jefe Oficina de Control Interno

Anexos: Informe Final de Seguimiento Proyectos de Infraestructura contenido en treinta (30) folios.

c.c. Integrantes Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - CICCI.

Elaboró: Juli Mayerly Sánchez Castro – Profesional Contratista OCI – Auditor



Revisó:

ANDRES GALVIS PINEDA / Profesional Especializado - 21-02-2022 11:36

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

1. DESCRIPCIÓN DEL SEGUIMIENTO

Tipo de Informe: Final

Denominación del Trabajo: Informe de Seguimiento a la Gestión de los Proyectos de Inversión a ser financiados con Recursos del Ministerio del Deporte.

Objetivo(s):

Verificar al interior del Ministerio del Deporte el cumplimiento de la Resolución No. 000601 de 08 de junio de 2020 “Por la cual se definen las condiciones generales para la presentación de proyectos de Infraestructura Deportiva y Recreativa, sus criterios de priorización y asignación de recursos para su ejecución”.

Alcance:

Comprende los proyectos de inversión registrados mediante comunicación formal ante la Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte – Mindeporte, entre el 01 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021.

Marco Normativo:

- Constitución Política de Colombia 1991. *Artículo 343. “La entidad nacional de planeación que señale la ley, tendrá a su cargo el diseño y la organización de los sistemas de evaluación de gestión y resultados de la administración pública, tanto en lo relacionado con políticas como con proyectos de inversión, en las condiciones que ella determine”. Artículo No 361 “Ingresos del Sistema Nacional de Regalías” Modificado por el art. 1, Acto Legislativo 005 de 2019. Modificado por el art 2º, Acto Legislativo 005 de 2011.*
- Ley No. 152 de 1994. *Artículo. 27. Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional. Es un instrumento para la planeación que registra los programas y proyectos viables técnica, ambiental y socioeconómicamente, susceptibles de financiación con recursos del Presupuesto General de la Nación - PGN. Artículo 29. Evaluación. “(...) Corresponde al Departamento Nacional de Planeación, en su condición de entidad nacional de planeación, diseñar y organizar los sistemas de evaluación de gestión y de resultados de la administración, tanto en lo relacionado con políticas como con proyectos de inversión, y señalar los responsables, términos, y condiciones para realizar la evaluación”.*
- Ley No. 181 de 1995. *Artículo 70 (...) “Los municipios, en cumplimiento de la Ley 12 de 1986, el Decreto 77 de 1986, y la Ley 60 de 1993, tendrán a su cargo la construcción, administración, mantenimiento y adecuación de los respectivos escenarios deportivos. El Instituto Colombiano del Deporte, Coldeportes hoy Ministerio del Deporte, dará la asistencia técnica correspondiente”.*
- Ley N° 1967 de 2019. *Artículo 4º. Funciones. Para el cumplimiento de su objeto, el ministerio del deporte cumplirá, además de las señaladas en la Constitución Política y en el artículo 59 de la Ley 489 de 1998, las siguientes funciones: 11. Fomentar la generación y creación de espacios que faciliten la actividad física, el aprovechamiento del tiempo libre, la recreación y el deporte en espacios públicos acondicionados, en coordinación con las*

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

entidades locales. 24. Brindar asistencia técnica a los entes departamentales, distritales y municipales para la formulación de planes deportivos y la ejecución de proyectos relacionados con el deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física.

- Resolución Nacional No. 4788 de 2016, “Por la cual se dictan los lineamientos para el registro de la información de la inversión pública de las entidades territoriales”. Artículo 1. Herramienta de registro. Disponer el Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Publicas (SUIFP) como herramienta para el registro de la información de inversión pública de las entidades territoriales. Artículo 2. Registro de información por parte de las entidades territoriales. Las secretarías de planeación de las entidades territoriales, o quienes hagan sus veces, registrarán la información de los proyectos de inversión pública, incluyendo los que se encuentren en ejecución, independientemente de la fuente de financiación.
- Ley 38 de 1989. Compilada en el Decreto 111 de 1996, Reglamentada por el Decreto Nacional 841 de 1990, Reglamentada por el Decreto Nacional 3245 de 1005 – Estatuto Orgánico de Presupuesto. Artículo. 9). Crea el Banco Nacional de Programas y Proyectos de Inversión Nacional y lo define como un “conjunto de actividades seleccionadas como viables, previamente evaluadas social, técnica, económicamente” y le confía al DNP su diseño y operación.
- Resolución No. 000601 de 08 de junio de 2020. “Por la cual se definen las condiciones generales para la presentación de proyectos de Infraestructura Deportiva y Recreativa, sus criterios de priorización y asignación de recursos para su ejecución”.
- Decreto Nacional No. 403 de 2020. “Por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal.” artículos 51. Evaluación del control interno, 61. Articulación con el control interno, Parágrafos 1 y 2; 62. Sistema de Alertas del Control Interno, 68. De la advertencia, 76. Actuación especial de fiscalización, 149 Organización del control interno, 150. Dependencia de control interno, 151 Deber de entrega de información para el ejercicio de las funciones de la unidad u oficina de control interno.
- Decreto 1670 de 2019. “Por el cual se adopta la estructura interna del Ministerio del Deporte” CAPITULO I. ARTÍCULO 1. Objeto. El Ministerio del Deporte tendrá como objetivo, dentro del marco de sus competencias y de la ley, formular, adoptar, dirigir, coordinar, inspeccionar, vigilar, controlar y ejecutar la política pública, planes, programas y proyectos en materia del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la actividad física para promover el bienestar, la calidad de vida, así como contribuir a la salud pública, a la educación, a la cultura, a la cohesión e integración social, a la conciencia nacional y a las relaciones internacionales, a través de la participación de los actores públicos y privados. ARTICULO 2. Funciones del Ministerio del Deporte. 24. Brindar asistencia técnica a los entes departamentales, distritales y municipales para la formulación de planes deportivos y la ejecución de proyectos relacionados con el deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física. CAPÍTULO II. DE LA ESTRUCTURA Y FUNCIONES DE SUS DEPENDENCIAS ARTÍCULO 14. Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte. Son funciones de la Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte, las siguientes: 1. Proponer, diseñar e implementar, bajo la orientación del Ministro y del Viceministro, las políticas, herramientas, normas, planes, programas y proyectos y criterios de evaluación, para la cofinanciación del diseño, construcción y mantenimiento de los proyectos de infraestructura recreativa y deportiva, considerando las condiciones y oportunidades regionales geográficas y poblaciones. 2. Evaluar la factibilidad de los proyectos de infraestructura deportiva y recreativa que sean presentados al Ministerio para apoyo y fomento del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre. 3. Adoptar, en coordinación con las dependencias del Ministerio, los criterios técnicos, para el

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

diseño, construcción y mantenimiento de los proyectos de infraestructura recreativa y deportiva, y su equipamiento y brindar la asistencia técnica a las entidades territoriales para el efecto. 8. Impartir lineamientos técnicos a las entidades territoriales para la reserva de espacios suficientes e infraestructuras mínimas de carácter deportivo y recreativo, que faciliten la formulación de programas y acciones destinados al desarrollo de la actividad física y deportiva de la población.

- Resolución 2359 de 2019. “Por la cual se establecen los grupos internos de trabajo del Ministerio del Deporte y se asignan sus funciones” *Artículo tercero. Funciones de los grupos internos de trabajo: serán funciones de los grupos internos de trabajo, las siguientes(...)* Grupo Interno de Trabajo de Infraestructura. 5. Asesorar a los Entes Territoriales en materia de los proyectos de infraestructura deportiva recreativa que le asigne la Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema. 6. Acompañar los procesos de viabilización de los proyectos de infraestructura deportiva recreativa que presentan los entes territoriales con financiados con recursos de inversión nacional según asignación de la dirección de recursos y herramientas del sistema. 7. Diseñar e implementar criterios, métodos y procesos para la formulación y presentación de proyectos de con financiación de los entes territoriales del deporte organismos del sistema nacional del deporte la recreación y las organizaciones que los desarrollen. Ocho. Analizar y establecer lineamientos y directrices para las convocatorias que adelante el ministerio para proyectos de infraestructura deportiva de recreo deportiva. Nueve. Evaluar la factibilidad de los proyectos que les sean presentados para apoyo al deporte la recreación el aprovechamiento del tiempo libre la educación extraescolar y la educación física, emitiendo los conceptos técnicos de viabilidad sobre los proyectos de infraestructura presentados por las diferentes entidades territoriales. 10. Realizar la revisión, análisis y estudio de los documentos o asuntos jurídicos que se requiera para emitir los estudios de títulos y conceptos sobre los predios propuestos para ejecutar los proyectos presentados por las diferentes entidades territoriales e institutos departamentales y/o municipales”. 18. Asesorar técnicamente el desarrollo de proyectos tipo de infraestructura deportiva, y orientar el cumplimiento de la normatividad y referentes técnicos. 19. Preparar y presentar los informes con la oportunidad requeridas.
- Decreto 1083 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública. CAPITULO 4 (Capítulo adicionado por el Art. 1 del Decreto 1800 de 2019) ACTUALIZACIÓN DE LAS PLANTAS GLOBALES DE EMPLEO. ARTÍCULO 2.2.1.4.1. Actualización de plantas de empleo.

2. METODOLOGÍA:

Se aplicaron las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de Auditoría, como observación, consulta de reportes, cruces, verificación, así como análisis de la información enviada por la Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte. Mediante oficio radicado 2022IE0000253 se requirió a la Dirección de Recursos y Herramientas del SND la siguiente información:

1. Solicitudes de evaluación de Proyectos enero a diciembre 2021, radicados ante el Ministerio del Deporte.
2. Fichas de Evaluación Cronológicas de Proyectos enero a diciembre 2021.
3. Conceptos Emitidos de los proyectos presentados ante Mindeporte enero a diciembre 2021.
4. Oficios emitidos a las Entidades con los Conceptos Expedidos enero a diciembre 2021.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

5. Controles existentes para el procedimiento de Gestión documental de los proyectos de enero a diciembre 2021.
6. Listado de proyectos con códigos BPIN que fueron financiados con recursos del Ministerio del Deporte durante la vigencia 2021 que incluya número de convenios suscritos.
7. Relación de los contratos de Prestación de Servicios Profesionales o de Apoyo a la Gestión celebrados por el Ministerio del Deporte para la evaluación Técnica, Administrativa, Jurídica, Financiera, entre otras del ciclo de proyectos de inversión pública en materia de Infraestructura Recreativa y Deportiva, indicando número de contrato, nombre del contratista, objeto del contrato, valor del contrato, plazo, estado, entre otros.
8. Finalmente, el listado del personal que atenderá al Auditor en desarrollo del seguimiento con los contactos respectivos.

La información de la vigencia 2021 aportados por la Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte desde 4 enero a 31 de diciembre de 2021 fue cruzada contra la base de datos de Solicitudes de Concepto, seguimiento y evaluación de los componentes jurídico, documental y técnico con el fin de corroborar las respuestas emitidas a los Entes Territoriales por parte del Ministerio del Deporte.

En el cuadro Base de Datos Seguimiento y Revisión Proyectos_DRHS suministrado por la Dirección de Recursos y Herramientas del SND 2021 se observa que se realizaron 862 solicitudes que corresponden a proyectos nuevos.

En la vigencia 2021 y de acuerdo al análisis de la Base de Datos suministrada por la DRH, se identificaron un total de 862 solicitudes de revisión de proyectos distribuidos en el territorio nacional, de los cuales se realizó la devolución al Ente Territorial o formulador de 353, en cuanto al estado actual de los 509 restante se clasifican en:

- 8 conceptos emitidos.
- 31 se encuentran en espera de asignación de recursos.
- 2 en proceso de devolución al Ente Territorial o Formulador.
- 32 en proceso de revisión por parte del Ministerio del Deporte.
- 3 con solicitud de retiro por parte de los Entes Territoriales.
- 401 pendientes por asignar a los profesionales.
- 1 sin estado definido.
- 33 convenios suscritos.

En la tabla a continuación se evidencia la distribución del estado actual de los proyectos presentados por regiones.

 El deporte es de todos		PROCESO	Versión: 1
		EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
		FORMATO	Fecha: 16/07/2021
		INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

Tabla N°.1. Estado actual de los proyectos presentados en la vigencia 2021.

Regiones	Devueltas	Concepto Emitido	Espera de asignación de recursos	En Revisión	Retirado	Por Asignar	Convenios	Sin estado
Andina	68	0	11	15	0	99	13	
Caribe	92	5	10	7	0	83	10	
Centro Oriente - Llanos Orientales - Orinoquia	146	3	6	8	3	171	5	1
Pacifico	47	0	4	2	0	48	5	
Total	353	8	31	32	3	401	33	1

Fuente: Elaboración propia de la OCI – Consolidado información GIT–Infraestructura.

De acuerdo con la información reportada se observó que las solicitudes presentadas se encuentran distribuidas por región de la siguiente manera: Andina 206, Caribe 207, Centro Oriente – Llanos Orientales – Orinoquia 343 y Pacifico 106, de las cuales se dio concepto de Favorabilidad y se suscribieron 35 Convenios Interadministrativos entre los Entes Territoriales y el Ministerio del Deporte, durante la vigencia 2021.

En la tabla N° 2, se evidencia la distribución por regiones de los convenios interadministrativos celebrados con Entes Territoriales a nivel nacional, de los cuales el mayor porcentaje 40% correspondiente a 5 convenios en la región Centro Oriente – Llanos Orientales – Orinoquia, 24% corresponde a 13 convenios en la región Andina, 24% correspondiente a 10 convenios en la región Caribe, y 12% correspondiente a 5 convenios suscritos en la región Pacifico.

Tabla N°.2. Solicitudes realizadas y Convenios Interadministrativos suscritos en la vigencia 2021.

Región	Solicitudes 2021	Convenios suscritos 2021	% por regiones.
Andina	206	13	24
Caribe	207	10	24
Centro Oriente - Llanos Orientales - Orinoquia	343	5	40
Pacifico	106	5	12
Total	862	33	100

Fuente: Elaboración propia de la OCI – Consolidado información GIT–Infraestructura.

De las 862 solicitudes presentadas, se observa que 381 no tienen información de fecha en la columna de “REVISIONES REALIZADAS”, sin embargo, para efectos de este seguimiento y poder establecer el tiempo transcurrido desde la radicación inicial hasta la fecha del presente seguimiento, se plantea como fecha de corte el 7 de febrero de 2022. En cuanto al “ESTADO ACTUAL” de las 381 estas se encuentran clasifican en:

- 7 devueltos al Ente Territorial o Formulador.
 - 2 en espera de asignación de recursos.
 - 22 en revisión por parte del Ministerio del Deporte.
 - 349 por asignar a revisión a los profesionales del Área.
 - 1 vacía (en blanco).
- (Ver Anexo 1)

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

De las solicitudes presentadas cuyos campos se encuentran debidamente diligenciados y que permiten establecer tiempo transcurrido, se clasifican por: más de 200 días: desde la radicación inicial a la fecha de revisión realizada, se establece que son 29 solicitudes cuyo “ESTADO ACTUAL” corresponden a:

- 21 solicitudes *devueltas al Ente Territorial o Formulador.*
- 3 *en espera de asignación de recursos.*
- 5 *por asignar a revisión a los profesionales del Área.*
(Ver tabla N°.3)

Las solicitudes con un tiempo estimado entre 100 y 199 días entre la radicación inicial y fecha de revisión realizada corresponden a 176 y su estado actual se clasifica como:

- 5 con *concepto emitido y maduración 100%.*
- 14 *convenios y maduración 100%.*
- 131 *devueltos al Ente Territorial o Formulador.*
- 4 *en espera de asignación de recursos.*
- 2 *en revisión por parte del Ministerio del Deporte.*
- 18 *por asignar a revisión a los profesionales del Área.*
- 2 *retirados por el Ente Territorial o Formulador.*
(Ver tabla N°.3)

De las 276 solicitudes restantes presentadas, tienen un tiempo estimado de entre 1 y 99 días y su estado actual se clasifica como:

- 194 *devueltos al Ente Territorial o Formulador.*
- 21 *en espera de asignación de recursos.*
- 8 *en revisión por parte del Ministerio del Deporte.*
- 31 *por asignar a revisión de los profesionales del área.*
- 3 *concepto emitido por el Ministerio del Deporte.*
- 19 *convenios.*
- 1 *retirado por el Ente Territorial o Formulador.*
(Ver tabla N°.3)

De acuerdo a lo indicado en el Procedimiento de la Revisión de Proyectos de Infraestructura ATC-PD-007_V1 y lo descrito en las políticas de Operación, al interior de la DRHSND se realiza distribución por regiones:

- Antioquia- Eje Cafetero – Centro Sur – Amazonia.
- Caribe.

 El deporte es de todos	Mindeporte	PROCESO	Versión: 1
		EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
		FORMATO	Fecha: 16/07/2021
		INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

- Centro Oriente – Llanos Orientales.
- Pacífico.

En el mismo sentido la asignación de los proyectos para su revisión se realiza en orden del registro en la base de datos y acorde al profesional asignado para la región a la que pertenezca el proyecto.

Tabla N°.3. Porcentaje Tiempo de revision de proyectos presentados vigencia 2021.

Tiempo de Revisión	Solicitudes 2021	%
Sin fecha de revisión	381	44%
Más de 200 días	29	3%
Entre 100 y 199 días	176	21%
Entre 1 y 99 días	276	32%
Total Proyectos presentados a Revisión	862	100%

Fuente: Elaboración propia de la OCI – Consolidado información GIT–Infraestructura.

Tabla N°.4. Evaluacion Tiempo de revision de proyectos presentados vigencia 2021.

Tiempo entre Radicación Inicial y Revisión	Tiempo Transcurrido	Estado							
		Devuelto	En espera de asignación de recursos	En Revisión	Por Asignar	En Blanco	Concepto Emitido	Convenio	Retirado
Total de Proyectos presentados 862									
Proyectos Sin Fecha de Revisión	376	7	2	22	344	1	0	0	0
Transcurridos más de 200 días (entre 200 y 264 días)	29	21	3	0	5	0	0	0	0
Transcurridos más de 100 días (entre 100 y 199 días)	177	131	4	2	18	0	5	14	2
Transcurridos hasta 99 días (entre 1 y 99 días)	280	197	21	8	32	0	3	19	1

Fuente: Elaboración propia de la OCI – Consolidado información GIT–Infraestructura.

Gastos de administración por parte del Ministerio

El equipo para la revisión de proyectos se encuentra conformado por 9 profesionales técnicos (8 ingenieros y 1 arquitecto), 1 profesional como apoyo jurídico y 1 apoyo administrativo. De acuerdo a lo indicado en la respuesta emitida por la Dirección de Recursos y Herramientas se cuenta con la colaboración de los profesionales de los diferentes equipos de trabajo del GIT de infraestructura que apoyan ocasionalmente la revisión de los proyectos.

 El deporte es de todos	Mindeporte	PROCESO	Versión: 1
		EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
		FORMATO	Fecha: 16/07/2021
		INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

Tabla N°. 5. Contratos de Prestación de equipo de Revisión de Proyectos 2021

RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES GRUPO DE REVISIÓN DE PROYECTOS 2021				
Objeto Contractual Apoyo técnico:				
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LAS ETAPAS DE REVISIÓN DE PROYECTOS, SEGUIMIENTO Y LIQUIDACIÓN DE LOS CONVENIOS Y/O CONTRATOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA A CARGO DEL MINISTERIO DEL DEPORTE.				
CPSP N°	VIGENCIA	DURACIÓN EN MESES	VALOR	PROYECTOS ASIGNADOS 2021 (promedio)
CPSP 740-2021 (Ingeniería)	06/05/2021 - 30/12/2021	7	\$ 36.000.000,00	27 (3.8 x mes)
CPSP 186 2021 (Ingeniería)	09/02/2021 - 31/12/2021	10	\$ 87.241.000,00	22 (2.2 x mes)
CPSP 225 2021 (Ingeniería)	12-02-2021 - 31/12/2021	10	\$ 82.500.000,00	99 (9.9 x mes)
CPSP 513-2021 (ingeniería)	12/03/2021 - 31/12/2021	9	\$ 43.087.270,00	31 (3.4 x mes)
CPSP 324-2021 (ingeniería)	25/02/2021 - 31/12/2021	10	\$ 73.645.000,00	21 (2.1 x mes)
CPSP 341 2021 (arquitectura)	11/03/2021 – 30/10/2021 (Terminación Anticipada)	7	\$ 35.781.816,00	4 (0.6 x mes)
CPSP 1188-2021 (ingeniería)	26/10/2021 - 31/12/2021	2	\$ 20.100.000,00	12 (6 x mes)
CPSP 483-2021 (ingeniería)	13/03/2021 – 31/12/2021	9	\$ 51.451.268,00	21 (2.3 x mes)
CPSP 314-2021 (ingeniería)	26/02/2021 - 31/12/2021	10	\$ 73.645.000,00	32 (3.2 x mes)
Objeto contractual Apoyo Jurídico:				
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LAS ETAPAS DE REVISIÓN DE PROYECTOS, SEGUIMIENTO Y LIQUIDACIÓN DE LOS CONVENIOS Y/O CONTRATOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA A CARGO DEL Ministerio del Deporte				
CPSP 376 2021	11/03/2021 – 31/12/2021	9	\$43.087.270,00	308 (34.2 x mes)
Objeto contractual Apoyo Administrativo:				
PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE RECURSOS Y HERRAMIENTAS DEL SISTEMA NACIONAL DEL DEPORTE				
CPSA 470 2021	10/03/2021 – 31/12/2021	9	\$ 24.211.200,00	N/A

FUENTE: Información suministrada por la DRHSND, Grupo de Regalías – Elaboración OCI

2.1 Proyecto ID N°. 2021012100749

Teniendo en cuenta la información registrada en la Base de Datos suministrada por la Dirección de Recursos y Herramientas, se realizó la revisión de la documentación del proyecto identificado con el ID. N°. 2021012100749.

Tabla No. 2. Solicitud Proyecto ID N°. 2021012100749

ID. N°. 2021012100749				
NOMBRE PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN LA UNIDAD RECREACIONAL DEL MUNICIPIO DE CHIMICHAGUA, DEPARTAMENTO DEL CESAR"				
Fecha de Radicación (inicial): 21/01/2021				
Convenio COID-1211-2020, firmado en 2020, madurado al 100% en 2021.				
SOLICITUD REVISIÓN	FECHA RADICADOS	CONTENIDO	N°. RADICADO	RESULTADO
	12/05/21	Anexo MGA (Enviado por Ente Territorial)	2021ER0009560	N/A

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

12/05/21	13/05/21	Anexo MGA, carta catastral, certificado catastral (Enviado por Ente Territorial)	2021ER0009745	N/A
	09/06/21	Envío de subsanaciones consignadas en Mesa Técnica 03/06/21 mediante link (Enviado por Ente Territorial)	2021ER0011402	N/A
	12/08/21	Envío de subsanaciones mediante link (Enviado por Ente Territorial)	2021ER0015689	N/A
	13/09/21	Envío de subsanaciones mediante link (Enviado por Ente Territorial)	2021ER0018058	N/A
	13/10/2021	Devolución del proyecto al Ente Territorial.	2021EE0023485	No Cumple
	20/10/21	Concepto Técnico Sectorial por parte del Ministerio del Deporte.	2021EE0024277	Favorable Sectorialmente

Fuente: Elaboración propia de la OCI

En cuanto al Concepto Técnico Sectorial se pudo establecer que el proyecto fue formulado siguiendo lo establecido en la resolución 1450 de 2013 del departamento nacional de planeación *“por la cual se adoptan la metodología para la formulación y evaluación previa de los proyectos de inversión susceptibles de ser financiados con recursos del presupuesto general de la nación y lo de los territorios territoriales”*.

El proyecto cuenta con registro en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional-BPIN Y que de acuerdo a la evaluación realizada por el Grupo de Revisión de Proyectos existe lógica entre el objetivo y los productos del proyecto, los indicadores del producto corresponden con el proyecto planteado y son suficientes para hacer el seguimiento a las actividades y verificar el cumplimiento de las metas.

De acuerdo con el análisis de la ficha de revisión técnica para los proyectos de infraestructura se permite identificar que:

1. Levantamiento de la zona de intervención, cumple con cuatro (4) de los cinco (5) criterios evaluados.
2. Estudio de suelos, cumple con seis de los siete criterios evaluados.
3. Plano de localización, cumple un (1) único criterio evaluado.
4. Diseño arquitectónico, cumple con 16 criterios evaluados de los 19, se evidencian tres (3) criterios en los que se indica que no aplica.
5. Diseño estructural, cumple con 11 de los criterios evaluados los dos (2) restantes no aplican.
6. Diseño hidráulico, cumple con los tres (3) criterios evaluados.
7. Diseño sanitario y aguas lluvias cumple con los cinco (5) criterios evaluados.
8. Diseño de filtros y drenajes, cumple con los tres (3) criterios evaluados.
9. Diseño eléctrico cumple con cuatro (4) de cinco (5) criterios evaluados, el restante no aplica.
10. Otros diseños técnicos, cumple con uno (1) de los seis (6) criterios evaluados de acuerdo a lo planteado en la ficha de evaluación de revisión técnica los otros criterios no aplican.
11. Presupuesto, cumple con los seis (6) criterios evaluados para este ítem.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

El pronunciamiento técnico es favorable y fue comunicado al Ente Territorial a través de Gesdoc N°. 2021EE0024277.

3. RESULTADOS:

Se resalta disposición del profesional asignado por parte de la DRHSND para brindar apoyo frente a las inquietudes que se presentaron durante el desarrollo de la verificación de la información aportada.

Código	Título	Observación
H – ATC – 01 – 2022	Duración en la Revisión de Proyectos	Se mantiene
H – ATC – 02 – 2022	Asignación de Proyectos	Se mantiene
H – ATC – 03 – 2022	Orden de Revisión de Proyectos	Se mantiene

HALLAZGOS

H – ATC – 01 – 2022 – DURACION EN LA REVISIÓN DE PROYECTOS:

Condición:

De la Base de Datos aportada por DRHSND, se evidencia que 376 (44%) solicitudes no cuentan con fecha de revisión y para 29 (3%) solicitudes el tiempo de revisión es mayor a 200 días. (Ver anexo N°1)

Criterio(s):

- RESOLUCIÓN No. 000601 DE 8 DE JUNIO DE 2020** *“Por la cual se definen las condiciones generales para la presentación de proyectos de Infraestructura Deportiva y Recreativa, sus criterios de priorización y asignación de recursos para su ejecución y se deroga la Resolución No. 01616 de 2019 “Que el Ministerio del Deporte tiene como objetivo dentro del marco de sus competencias y de la ley, “formular, adoptar, dirigir, coordinar, inspeccionar, vigilar, controlar y ejecutar la política pública, planes, programas y proyectos en materia del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la actividad física para promover el bienestar, la calidad de vida, así como contribuir a la salud pública, a la educación, a la cultura, a la cohesión e integración social, a la conciencia nacional y a las relaciones internacionales, a través de la participación de los actores públicos y privados.” Que el Ministerio del Deporte tiene dentro de sus competencias establecidas en el artículo 4° de Ley No. 1967 del 11 de julio de 2019, entre otras, las siguientes: “(...) 1. Formular, coordinar la ejecución y evaluar las políticas, planes, programas y proyectos en materia del deporte, la recreación, la actividad física, y el aprovechamiento del tiempo libre. 2. Dirigir y orientar la formulación, adopción y evaluación de*

 El deporte es de todos	Mindeporte	PROCESO	Versión: 1
		EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
		FORMATO	Fecha: 16/07/2021
		INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

las políticas, planes, programas y proyectos del sector administrativo del deporte, recreación, actividad física, y aprovechamiento del tiempo libre (...)

ARTÍCULO OCTAVO: CRITERIOS GENERALES DE REVISIÓN DE PROYECTOS. El Ministerio del Deporte verificará hará una revisión general del proyecto, la documentación soporte, el cumplimiento de requisitos mínimos de los proyectos y, entre otros, los siguientes:

Calidad y coherencia del proyecto: En este punto se verifica la información relacionada con el objetivo del proyecto, sus planteamientos básicos, la dimensión de las variables que intervienen, soluciones y actividades.

Impacto social: determina los efectos sociales sobre los grupos de personas afectadas por el proyecto, traducido en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes o en la solución práctica de una problemática local.

Impacto económico: compara los beneficios a generar con los costos o inversiones necesarias para la ejecución del proyecto.

Impacto ambiental: establece los posibles efectos sobre el medio ambiente causados por la modificación del entorno natural como consecuencia de la ejecución de la obra, así como como las medidas planteadas para su mitigación, prevención o compensación, según sea el caso.

Coherencia, pertinencia de los estudios y diseños del proyecto, requisitos técnicos, legales, financieros del proyecto y su sostenibilidad.

- Ley N° 1967 de 2019 Artículo. Funciones. 11. Fomentar la generación y creación de espacios que faciliten la actividad física, el aprovechamiento del tiempo libre, la recreación y el deporte en espacios públicos acondicionados, en coordinación con las entidades locales. 12. Planificar y programar la construcción de instalaciones deportivas con los equipamientos necesarios para la práctica del deporte en sus modalidades de bajo y alto rendimiento. 24. Brindar asistencia técnica a los entes departamentales, distritales y municipales para la formulación de planes deportivos y la ejecución de proyectos relacionados con el deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física.
- Resolución 2359 de 2019. "Por el cual se establecen los Grupos Internos de Trabajo del Ministerio del Deporte y se asignan sus funciones". Artículo tercero. Funciones de los grupos internos de trabajo: serán funciones de los grupos internos de trabajo, las siguientes(...) Grupo Interno de Trabajo de Infraestructura. 5. Asesorar a los Entes Territoriales en materia de los proyectos de infraestructura deportiva recreativa que le asigne la Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema. 6. Acompañar los procesos de viabilizarían de los proyectos de infraestructura deportiva recreativa que presentan los entes territoriales con financiados con recursos de inversión nacional según asignación de la dirección de recursos y herramientas del sistema. 7. Diseñar e implementar criterios, métodos y procesos para la formulación y presentación de proyectos de con financiación de los entes territoriales del deporte organismos del sistema nacional del deporte la recreación y las organizaciones que los desarrollen. Ocho. Analizar y establecer lineamientos y directrices para las convocatorias que adelante el ministerio para proyectos de infraestructura deportiva de recreo deportiva. Nueve. Evaluar la factibilidad de los proyectos que les sean presentados para apoyo al deporte la recreación el aprovechamiento del tiempo libre la educación extraescolar y la educación física, emitiendo los conceptos técnicos de viabilidad sobre los proyectos de infraestructura presentados por las diferentes entidades territoriales. 10. Realizar la revisión, análisis y estudio de los documentos o asuntos jurídicos que se requiera para emitir los estudios de títulos y conceptos sobre los predios propuestos para ejecutar los proyectos presentados por las diferentes entidades territoriales e institutos departamentales y/o municipales". 18. Asesorar técnicamente el desarrollo de proyectos tipo de infraestructura deportiva, y orientar el cumplimiento de la normatividad y referentes técnicos. 19. Preparar y presentar los informes con la oportunidad requeridas.

 El deporte es de todos Mindeporte	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

- Procedimientos revisión de proyectos de infraestructura. *Objetivo. Establecer la metodología para la revisión de proyectos de infraestructura recreativa y deportiva de tal forma que los mismos se orienten a incrementar el deporte, la recreación, la educación física, la actividad física, el aprovechamiento del tiempo libre, el aumento de formación deportiva y fortalecimiento de la capacidad competitiva en el país, y por ende sean susceptibles de asignación de recursos. Políticas de operación. 4.2. Asignar proyecto: los proyectos para revisión serán asignados por el coordinador del grupo interno de trabajo de infraestructura en orden de radicación y en correspondencia al profesional asignado para la región a la que el proyecto corresponda. 4.4. Revisión del proyecto: la revisión del proyecto deberá realizar siguiendo los criterios estipulados en la Resolución 601 de 2020 expedida por el Ministerio del Deporte. Será fundamental que los profesionales técnicos y jurídicos del grupo interno de infraestructura realicen lectura previa de la misma.*

Possible(s) causa(s) identificada(s) por la Oficina de Control Interno:

- Posibles debilidades en la asignación de los proyectos del Grupo Interno de Trabajo de Infraestructura para adelantar la revisión.
- Posibles debilidades en el control y manejo de la información.
- Posible falta de seguimiento y control por parte del Grupo de Revisión de Proyectos a cargo del Ministerio del Deporte.

Descripción del(los) riesgo(s):

- El hallazgo no se relaciona con ningún riesgo de gestión incluido en el Mapa de Riesgos del proceso, por lo cual la Oficina de Control Interno propone el siguiente:

“Posibilidad de pérdida de objetividad en los tiempos y criterios de evaluación de los Proyectos de Infraestructura Deportiva y Recreativa presentados al Ministerio del Deporte”

El cual evidencia la materialización de una causa que no se encuentra incluida en el mapa de riesgos institucional y que se pone a consideración del proceso.

“Debilidad de seguimiento y control en la revisión de los proyectos presentados por los Entes Territoriales por parte del Grupo de Revisión de Proyectos a cargo del Ministerio del Deporte”.

Situación sustentada en el tiempo transcurrido entre la radicación y presentación de los proyectos por parte de los Entes Territoriales y la inoportuna respuesta que se da en cuanto a la revisión por parte del Grupo de Revisión de Proyectos.

Efecto:

- Posible reiteración de solicitudes de respuesta por parte de los Entes Territoriales que presentan proyectos para ser financiados con recursos del Ministerio del Deporte.
- Posible pérdida de información.
- Pérdida de la vigencia de documentos presentados por los Entes Territoriales que pueden generar reprocesos en la corrección, ajuste y/o actualización requeridos a los proyectos presentados ante el Ministerio del Deporte.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

- Posible solicitud de respuesta a través de Tutelas o derechos de petición por demora en el trámite de revisión de los proyectos presentados por Entes Territoriales ante el Ministerio del Deporte.

Réplica del responsable de la unidad auditable:

Al no recibirse objeción alguna al Informe Preliminar se da por aceptado y se comunica el informe final a la Alta Dirección, en el mismo sentido recomienda la elaboración del Plan de Mejoramiento en un lapso no mayor a cinco (5) días hábiles.

Análisis por parte de la Oficina de Control Interno:

La Oficina de Control Interno mantiene en las condiciones descritas inicialmente el presente seguimiento y se permite realizar las siguientes recomendaciones al proceso liderado por la Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte

Recomendación(es) Específica(s):

- Establecer control o ajuste a los existentes que permitan que la información registrada se diligencie de manera oportuna, precisa y actualizada al momento en que se registren las solicitudes por parte de los Entes Territoriales.
- Realizar revisión y ajuste a los controles establecidos que permitan medir los tiempos de asignación y revisión de los proyectos presentados ante el Ministerio del Deporte.
- Diseñar e implementar métodos, controles y/o procesos que permitan establecer una línea de tiempo mínima para realizar asignación y revisión inicial de los proyectos presentados ante el Ministerio por parte de los Entes Territoriales.
- Realizar seguimiento a los tiempos de las solicitudes presentadas por parte de los Entes Territoriales, para que con base en la fecha de radicación inicial estos no excedan la vigencia y/o validez de los documentos soporte aportados por los mismos.
- Realizar revisión y ajuste al proceso de asignación de los Proyectos al Grupo Interno de Trabajo de Infraestructura que adelanta la revisión de los proyectos presentados ante el Ministerio del Deporte.

H – ATC – 02 – 2022 – ASIGNACIÓN DE PROYECTOS:

Condición:

De acuerdo con la información suministrada en la base de datos, se evidencia posible debilidad en la asignación de los proyectos ya que algunos profesionales dispuestos para la revisión y evaluación de los proyectos presentados por los Entes Territoriales para ser financiados con

 El deporte es de todos Mindeporte	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

recursos del Ministerio del Deporte, realizan la revisión de un promedio mayor que otros, lo que puede significar una posible carga mayor de trabajo. (Ver tabla N°.4)

Criterio(s):

- Decreto 1083 de 2015. *CAPITULO 4 (Capítulo adicionado por el Art. 1 del Decreto 1800 de 2019) ACTUALIZACIÓN DE LAS PLANTAS GLOBALES DE EMPLEO. ARTÍCULO 2.2.1.4.1. Actualización de plantas de empleo. Las entidades y organismos de la Administración Pública, con el objeto de mantener actualizadas sus plantas de personal, deberán adelantar las siguientes acciones mínimo cada dos años: a. Analizar y ajustar los procesos y procedimientos existentes en la entidad. b. Evaluar la incidencia de las nuevas funciones o metas asignadas al organismo o entidad, en relación con productos y/ o servicios y cobertura institucional. c. Analizar los perfiles y las cargas de trabajo de los empleos que se requieran para el cumplimiento de las funciones. d. Evaluar el modelo de operación de la entidad y las distintas modalidades legales para la eficiente y eficaz prestación de servicios. e. Revisar los objetos de los contratos de prestación de servicios, cuando a ello hubiere lugar, garantizando que se ajusten a los parámetros señalados en la Ley 80 de 1993, a la jurisprudencia de las Altas Cortes y en especial a las sentencias C-614 de 2009 y C-171 de 2012 de la Corte Constitucional.*

Posible(s) causa(s) identificada(s) por la Oficina de Control Interno:

- Posibles debilidades en la asignación de proyectos a revisar.
- Posible entrega de información inexacta a los Entes Territoriales que presentan proyectos para ser financiados con recursos del Ministerio del Deporte.
- Posibles debilidades en los controles para la revisión y seguimiento de los proyectos radicados para ser financiados con recursos del Ministerio del Deporte.
- Posible debilidad por parte del Grupo de trabajo al no detectar debilidades de los proyectos radicados que se pueden presentar durante la revisión.

Descripción del(los) riesgo(s):

- El hallazgo no se relaciona con ningún riesgo de gestión incluido en el Mapa de Riesgos del proceso, por lo cual la Oficina de Control Interno propone el siguiente:

“Posibilidad de pérdida de objetividad en los tiempos y criterios de evaluación de los Proyectos de Infraestructura Deportiva y Recreativa presentados al Ministerio del Deporte”

El cual evidencia la materialización de una causa que no se encuentra incluida en el mapa de riesgos institucional y que se pone a consideración del proceso.

“Debilidad de asignación, seguimiento y control en la revisión de los proyectos presentados por los Entes Territoriales por parte del Grupo de Revisión de Proyectos a cargo del Ministerio del Deporte”.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

Situación sustentada en el número de proyectos asignados a los profesionales del Grupo de Revisión de Proyectos.

Efecto:

- Retraso en la revisión y entrega de conceptos solicitados por los Entes Territoriales para realizar los ajustes y continuar con los trámites de gestión correspondientes a los proyectos financiados con recursos del Ministerio del Deporte.
- Acumulación de proyectos sin revisar.
- Sobrecarga laboral para evacuar los proyectos represados.

Réplica del responsable de la unidad auditable:

Al no recibirse objeción alguna al Informe Preliminar se da por aceptado y se comunica el informe final a la Alta Dirección, en el mismo sentido recomienda la elaboración del Plan de Mejoramiento en un lapso no mayor a cinco (5) días hábiles.

Análisis por parte de la Oficina de Control Interno:

La Oficina de Control Interno mantiene en las condiciones descritas inicialmente el presente seguimiento y se permite realizar las siguientes recomendaciones al proceso liderado por la Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte

Recomendación(es) Específica(s):

- Analizar, ajustar y/o generar controles a los procesos y procedimientos de la Dirección de Recursos y Herramientas, para la asignación de los proyectos a los profesionales dispuestos para la revisión y evaluación de los mismos.
- Generar en la Base de Datos donde se realiza el seguimiento interno de los proyectos sujetos de análisis, los parámetros necesarios que permitan evidenciar el estado actual y real de las solicitudes presentadas, tiempos transcurridos y profesionales designados para su revisión..

H – ATC – 03 – 2022 – ORDEN DE REVISIÓN DE PROYECTOS:

Condición:

De la Base de Datos aportada por DRHSND, se evidencia una posible debilidad en el orden de revisión de proyectos ya que se han revisado y emitido conceptos a los mismos sin guardar el orden de radicación. (Ver anexo N°2 – Tabla N°.11)

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

Critério(s):

- Procedimiento Revisión de Proyectos de Infraestructura ATC-PD-007_V1. 1. *Objetivo. Establecer la metodología para la revisión de proyectos de infraestructura recreativa y deportiva de tal forma que los mismos se orienten a incrementar el deporte, la recreación, la educación física, la actividad física, el aprovechamiento del tiempo libre, el aumento de la formación deportiva y el fortalecimiento de la capacidad competitiva en el país, y por ende sean susceptibles de asignación de recursos.* 2. *Alcance. Comprende desde la radicación de los proyectos al Ministerio del Deporte, actividad a cargo de la unidad de correspondencia del GIT Administrativa, y desde el registro de proyectos hasta la emisión de concepto, devolución o elaboración de estudios previos a cargo del GIT Infraestructura.* 4. *Políticas de Operación.4.2. Asignar proyecto: los proyectos para revisión serán asignados por el coordinador del GIT de infraestructura en orden de radicación y en correspondencia al profesional asignado para la región a la que el proyecto corresponda.*

Posible(s) causa(s) identificada(s) por la Oficina de Control Interno:

- Posibles debilidades en la asignación de proyectos a revisar.
- Posible entrega de información inexacta a los Entes Territoriales que presentan proyectos para ser financiados con recursos del Ministerio del Deporte.
- Posibles debilidades en los controles para la revisión y seguimiento de los proyectos radicados para ser financiados con recursos del Ministerio del Deporte.
- Posible debilidad por parte del Grupo de trabajo al no detectar debilidades de los proyectos radicados que se pueden presentar durante la revisión.

Descripción del(los) riesgo(s):

- El hallazgo no se relaciona con ningún riesgo de gestión incluido en el Mapa de Riesgos del proceso, por lo cual la Oficina de Control Interno propone el siguiente:

“Posibilidad de pérdida de objetividad en los tiempos y criterios de evaluación de los Proyectos de Infraestructura Deportiva y Recreativa presentados al Ministerio del Deporte”

El cual evidencia la materialización de una causa que no se encuentra incluida en el mapa de riesgos institucional y que se pone a consideración del proceso.

“Debilidad de asignación, seguimiento y control en la revisión de los proyectos presentados por los Entes Territoriales por parte del Grupo de Revisión de Proyectos a cargo del Ministerio del Deporte”.

Situación sustentada en el número de proyectos presentados y que cuentan con más de 200 días sin asignar para revisión por parte del Grupo de Revisión de Proyectos.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

Efectos:

- Retraso en la revisión y entrega de conceptos solicitados por los Entes Territoriales para realizar los ajustes y continuar con los trámites de gestión correspondientes a los proyectos financiados con recursos del Ministerio del Deporte.
- Retraso en la revisión y entrega de conceptos solicitados por los Entes Territoriales para realizar los ajustes y continuar con los trámites de gestión correspondientes a los proyectos financiados con recursos del Ministerio del Deporte.
- Acumulación de proyectos sin revisar.

Réplica del responsable de la unidad auditable:

Al no recibirse objeción alguna al Informe Preliminar se da por aceptado y se comunica el informe final a la Alta Dirección, en el mismo sentido recomienda la elaboración del Plan de Mejoramiento en un lapso no mayor a cinco (5) días hábiles.

Análisis por parte de la Oficina de Control Interno:

La Oficina de Control Interno mantiene en las condiciones descritas inicialmente el presente seguimiento y se permite realizar las siguientes recomendaciones al proceso liderado por la Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte

Recomendación(es) Específica(s):

- Se recomienda revisar y socializar la metodología del Procedimiento de Revisión de los Proyectos de Infraestructura ATC-PD-007_V1, para hacer cumplir los lineamientos establecidos en el en cuanto a las políticas de operación para la asignación de los proyectos para su revisión y análisis.
- Generar en la Base de Datos donde se realiza el seguimiento interno de los proyectos sujetos de análisis, los parámetros necesarios que permitan evidenciar el estado actual y real de las solicitudes presentadas, tiempos transcurridos y profesionales designados para su revisión..

RECOMENDACIÓN (ES) GENERAL(ES):

La Oficina de Control Interno deja las siguientes recomendaciones generales:

- Establecer control o ajuste a los existentes que permitan que la información registrada se diligencie de manera oportuna, precisa y actualizada al momento en que se registren las solicitudes por parte de los Entes Territoriales.
- Realizar revisión y ajuste a los controles establecidos que permitan medir los tiempos de asignación y revisión de los proyectos presentados ante el Ministerio del Deporte.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

- Diseñar e implementar métodos, controles y/o procesos que permitan establecer una línea de tiempo mínima para realizar asignación y revisión inicial de los proyectos presentados ante el Ministerio por parte de los Entes Territoriales.
- Realizar seguimiento a los tiempos de las solicitudes presentadas por parte de los Entes Territoriales para que con base en la fecha de radicación inicial estos no excedan la vigencia y/o validez de los documentos soporte de los requisitos aportados por los mismos.
- Analizar, ajustar y/o generar controles a los procesos y procedimientos de la Dirección de Recursos y Herramientas, para la asignación de los proyectos a los profesionales dispuestos para la revisión y evaluación de los mismos.
- Se recomienda revisar y socializar la metodología del Procedimiento de Revisión de los Proyectos de Infraestructura ATC-PD-007_V1, para hacer cumplir los lineamientos establecidos en el en cuanto a las políticas de operación para la asignación de los proyectos para su revisión y análisis.
- Generar en la Base de Datos donde se realiza el seguimiento interno de los proyectos sujetos de análisis, los parámetros necesarios que permitan evidenciar el estado actual y real de las solicitudes presentadas, tiempos transcurridos y profesionales designados para su revisión.
- El seguimiento a la Gestión de los Proyectos de inversión a ser financiados con recursos del Ministerio del Deporte, se realiza tomando como base una muestra del universo de los proyectos presentados, por lo que se recomienda realizar verificación de los datos consignados en la *Base de Datos Seguimiento y Revisión de Proyectos_DRHS* suministrada por parte de la Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte, con el fin de suministrar información precisa y que corresponda a los entes solicitantes.

JAMES LIZARAZO BARBOSA
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Juli Mayerly Sánchez Castro – Arquitecta, Contratista Oficina de Control Interno
Revisó: Andrés Galvis Pineda - Profesional Especializado - Oficina de Control Interno

	PROCESO		Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA		CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO		Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO			

ANEXOS

Anexo N°.1. TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE RADICACION INICIAL DEL PROYECTO

Solicitudes presentadas sin que se pueda establecer fecha de revision ya que no presenta informacion diligenciada en dicha casilla en la Base de Datos, se plantea como fecha 7 de febrero de 2022.

Tabla N°.6. Solicitudes realizadas con Estado Actual DEVUELTO en la vigencia 2021.

RADICACIÓN INICIAL			REVISIONES REALIZADAS		ESTADO ACTUAL	TIEMPO
Fecha de Radicación	Nº. Radicado	ID	Fecha	% Maduración	Estado	# Días Transcurridos
15/02/21	2021ER0003075	2021021500760	7/02/22	0	Devuelto	256
30/03/21	2021ER0006668	202103300941	7/02/22	9	Devuelto	225
25/03/21	2021ER0006204	2021032500967	7/02/22	0,1	Devuelto	228
29/03/21	2021ER0006486	2021290300968	7/02/22	0,9	Devuelto	226
30/03/21	2021ER0007697	2021300300969	7/02/22		Devuelto	225
8/04/21	2021ER0007164	2021040801002	7/02/22		Devuelto	218
8/04/21	2021ER0007165	2021040801003	7/02/22		Devuelto	218

Fuente: Elaboración propia de la OCI – Consolidado información GIT–Infraestructura.

Tabla N°.7. Solicitudes realizadas con Estado Actual EN ESPERA DE ASIGNACION DE RECURSOS en la vigencia 2021.

RADICACIÓN INICIAL			REVISIONES REALIZADAS		ESTADO ACTUAL	TIEMPO
Fecha de Radicación	Nº. Radicado	ID	Fecha	% Maduración	Estado	# Días Transcurridos
30/03/21	2021ER0006651	2021033000942	7/02/22	100	En espera de asignación de recursos	225
3/12/21	2021ER0024520	2021120301584	7/02/22	100	En espera de asignación de recursos	47

Fuente: Elaboración propia de la OCI – Consolidado información GIT–Infraestructura.

Tabla N°.8. Solicitudes realizadas con Estado Actual EN REVISION en la vigencia 2021.

RADICACIÓN INICIAL			REVISIONES REALIZADAS		ESTADO ACTUAL	TIEMPO
Fecha de Radicación	Nº. Radicado	ID	Fecha	% Maduración	Estado	# Días Transcurridos
1/03/21	2021ER0004166	2021030100904	7/02/22		En Revisión	246
5/05/21	2021ER0009149	2021050501058	7/02/22		En Revisión	199
6/05/21	2021ER0009235	2021050601060	7/02/22		En Revisión	198
6/06/21	2021ER0011228	2021060601119	7/02/22		En Revisión	176
10/06/21	2021ER0011445	2021061001132	7/02/22		En Revisión	173

	PROCESO		Versión: 1	
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA		CÓDIGO: EI-FR-006	
	FORMATO		Fecha: 16/07/2021	
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO				

11/06/21	2021ER0011522	2021061101143	7/02/22		En Revisión	172
13/07/21	2021ER0013467	2021071301240	7/02/22		En Revisión	150
26/07/21	2021ER0014221	2021072601266	7/02/22		En Revisión	141
2/09/21	2021ER0017258	2021090201377	7/02/22		En Revisión	113
3/09/21	2021ER0017344	2021090301401	7/02/22		En Revisión	112
14/09/21	2021ER0018205	2021091401517	7/02/22		En Revisión	105
9/11/21	2021ER0022712	2021110901544	7/02/22		En Revisión	65
30/11/21	2021ER0024207	2021113001574	7/02/22		En Revisión	50
2/12/21	2021ER0024490	2021120201582	7/02/22		En Revisión	48
2/12/21	2021ER0024492	2021120201583	7/02/22		En Revisión	48
9/12/21	2021ER0025031	2021120901601	7/02/22		En Revisión	43
9/12/21	2021ER0025032	2021120901602	7/02/22		En Revisión	43
14/12/21	2021ER0025354	2021121401604	7/02/22		En Revisión	40
20/12/21	2021ER0025901	2021122001615	7/02/22		En Revisión	36
20/12/21	2021ER0025902	2021122001616	7/02/22		En Revisión	36
20/12/21	2021ER0025903	2021122001617	7/02/22		En Revisión	36

Fuente: Elaboración propia de la OCI – Consolidado información GIT–Infraestructura.

Tabla N°.9. Solicitudes realizadas con Estado Actual EN REVISION en la vigencia 2021.

RADICACIÓN INICIAL			REVISIONES REALIZADAS		ESTADO ACTUAL	TIEMPO
Fecha de Radicación	Nº. Radicado	ID	Fecha	% Maduración	Estado	# Días Transcurridos
30/03/21	2021ER0006693	2021033000589	7/02/22		Por Asignar	225
11/03/21	2021ER0005130	2021031100802	7/02/22		Por Asignar	238
10/03/21	2021ER0005061	2021031000809	7/02/22		Por Asignar	239
26/02/21	2021ER0004130	2021022600816	7/02/22		Por Asignar	247
2/03/21	2021ER00043672	2021030200825	7/02/22		Por Asignar	245
10/03/21	2021ER0005068	2021031000839	7/02/22		Por Asignar	239
8/04/21	2021ER0007183	2021040800888	7/02/22		Por Asignar	218
25/03/21	2021ER0006219	2021032500893	7/02/22		Por Asignar	228
11/02/21	2021ER0002783	2021021100900	7/02/22		Por Asignar	258
23/02/21	2021ER0003815	2021022300913	7/02/22		Por Asignar	250
24/03/21	2021ER0006153	2021032400935	7/02/22		Por Asignar	229
9/04/21	2021ER0007232	2021040900949	7/02/22		Por Asignar	217
16/03/21	2021ER0005525	2021031600954	7/02/22		Por Asignar	235
29/03/21	2021ER0006613	2021032900959	7/02/22		Por Asignar	226
22/04/21	2021ER0005926	2021042200964	7/02/22		Por Asignar	208
19/03/21	2021ER0005798	2021031900966	7/02/22		Por Asignar	232
24/03/21	2021ER0006165	2021032400972	7/02/22		Por Asignar	229

	PROCESO			Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA			CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO			Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO				

6/04/21	2021ER0006970	2021040600976	7/02/22		Por Asignar	220
19/04/21	2021ER0005901	2021041900979	7/02/22		Por Asignar	211
9/04/21	2021ER0007333	2021040900989	7/02/22		Por Asignar	217
13/04/21	2021ER0007482	2021041300991	7/02/22		Por Asignar	215
13/04/21	2021ER0007486	2021041300992	7/02/22		Por Asignar	215
15/04/21	2021ER0007730	2021041501010	7/02/22		Por Asignar	213
16/04/21	2021ER0007889	2021041601013	7/02/22		Por Asignar	212
19/04/21	2021ER0008138	2021041901017	7/02/22		Por Asignar	211
21/04/21	2021ER0008309	2021042101023	7/02/22		Por Asignar	209
21/04/21	2021ER0008311	2021042101025	7/02/22		Por Asignar	209
21/04/21	2021ER0008312	2021042101026	7/02/22		Por Asignar	209
22/04/21	2021ER0008314	2021042201027	7/02/22		Por Asignar	208
22/04/21	2021ER0008316	2021042201028	7/02/22		Por Asignar	208
22/04/21	2021ER0008340	2021042201029	7/02/22		Por Asignar	208
22/04/21	2021ER0008378	2021042201034	7/02/22		Por Asignar	208
22/04/21	2021ER0008386	2021042201035	7/02/22		Por Asignar	208
23/04/21	2021ER0008410	2021042301036	7/02/22		Por Asignar	207
27/04/21	2021ER0008564	2021042701041	7/02/22		Por Asignar	205
28/04/21	2021ER0008679	2021042801043	7/02/22		Por Asignar	204
28/04/21	2021ER0008738	2021042801044	7/02/22		Por Asignar	204
28/04/21	2021ER0008739	2021042801045	7/02/22		Por Asignar	204
29/04/21	2021ER0008710	2021042901046	7/02/22		Por Asignar	203
29/04/21	2021ER0008709	2021042901047	7/02/22		Por Asignar	203
29/04/21	2021ER0008788	2021042901048	7/02/22		Por Asignar	203
1/05/21	2021ER0008967	2021050101052	7/02/22	27	Por Asignar	201
3/05/21	2021ER0008975	2021050301054	7/02/22		Por Asignar	201
4/05/21	2021ER0009061	2021050401055	7/02/22		Por Asignar	200
4/05/21	2021ER0009092	2021050401057	7/02/22		Por Asignar	200
3/05/21	2021ER0008918	2021050301059	7/02/22		Por Asignar	201
11/05/21	2021ER0009485	2021051101067	7/02/22		Por Asignar	195
11/05/21	2021ER0009503	2021051101068	7/02/22		Por Asignar	195
12/05/21	2021ER0009590	2021051101070	7/02/22		Por Asignar	194
12/05/21	2021ER0009569	2021051101071	7/02/22		Por Asignar	194
12/05/21	2021ER0009569	2021051101072	7/02/22		Por Asignar	194
13/05/21	2021ER0009748	2021051301078	7/02/22		Por Asignar	193
18/05/21	2021ER0009782	2021051801080	7/02/22		Por Asignar	190
19/05/21	2021ER0009930	2021051901084	7/02/22		Por Asignar	189
24/05/21	2021ER0010185	2021052401088	7/02/22		Por Asignar	186
26/05/21	2021ER0010552	2021052601091	7/02/22		Por Asignar	184
15/05/21	2021ER0009848	2021051501095	7/02/22		Por Asignar	191

	PROCESO			Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA			CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO			Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO				

18/05/21	2021ER0009892	2021051801096	7/02/22		Por Asignar	190
18/05/21	2021ER0009892	2021051801097	7/02/22		Por Asignar	190
27/05/21	2021ER0010656	2021052701102	7/02/22		Por Asignar	183
28/05/21	2021ER0010676	2021052801103	7/02/22		Por Asignar	182
31/05/21	2021ER0010772	2021053101105	7/02/22		Por Asignar	181
1/06/21	2021ER0010865	2021060101108	7/02/22		Por Asignar	180
1/06/21	2021ER0010891	2021060101110	7/02/22		Por Asignar	180
2/06/21	2021ER0010969	2021060201112	7/02/22		Por Asignar	179
2/06/21	2021ER0011024	2021060201113	7/02/22		Por Asignar	179
4/06/21	2021ER0011168	2021060401118	7/02/22		Por Asignar	177
8/06/21	2021ER0011263	2021060801122	7/02/22		Por Asignar	175
8/06/21	2021ER0011294	2021060801123	7/02/22		Por Asignar	175
10/06/21	2021ER0011448	2021061001135	7/02/22		Por Asignar	173
11/06/21	2021ER0011528	2021061101140	7/02/22		Por Asignar	172
11/06/21	2021ER0011518	2021061101141	7/02/22		Por Asignar	172
11/06/21	2021ER0011519	2021061101142	7/02/22		Por Asignar	172
11/06/21	2021ER0011626	2021061101144	7/02/22		Por Asignar	172
15/06/21	2021ER0011689	2021061501146	7/02/22		Por Asignar	170
3/06/21	2021ER0011100	2021060301150	7/02/22		Por Asignar	178
3/06/21	2021ER0011105	2021060301151	7/02/22		Por Asignar	178
11/06/21	2021ER0011621	2021061101152	7/02/22		Por Asignar	172
16/06/21	2021ER0011806	2021061601155	7/02/22		Por Asignar	169
17/06/21	2021ER0011810	2021061701156	7/02/22		Por Asignar	168
18/06/21	2021ER0011928	2021061801163	7/02/22		Por Asignar	167
18/06/21	2021ER0012019	2021061801165	7/02/22		Por Asignar	167
18/06/21	2021ER0012024	2021061801166	7/02/22		Por Asignar	167
21/06/21	2021ER0012056	2021062101168	7/02/22		Por Asignar	166
21/06/21	2021ER0012058	2021062101169	7/02/22		Por Asignar	166
21/06/21	2021ER0012109	2021062101170	7/02/22		Por Asignar	166
21/06/21	2021ER0012118	2021062101171	7/02/22		Por Asignar	166
21/06/21	2021ER0012120	2021062101172	7/02/22		Por Asignar	166
22/06/21	2021ER0012162	2021062201174	7/02/22		Por Asignar	165
17/06/21	2021ER0011799	2021061701176	7/02/22		Por Asignar	168
26/06/21	2021ER0012406	2021062601178	7/02/22		Por Asignar	161
22/06/21	2021ER0012154	2021062201181	7/02/22		Por Asignar	165
22/06/21	2021ER0012213	2021062201185	7/02/22		Por Asignar	165
23/06/21	2021ER0012336	2021062301193	7/02/22		Por Asignar	164
24/06/21	2021ER0012360	2021062401194	7/02/22		Por Asignar	163
24/06/21	2021ER0012361	2021062401195	7/02/22		Por Asignar	163
24/06/21	2021ER0012362	2021062401196	7/02/22		Por Asignar	163

	PROCESO		Versión: 1	
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA		CÓDIGO: EI-FR-006	
	FORMATO		Fecha: 16/07/2021	
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO				

24/06/21	2021ER0012363	2021062401197	7/02/22		Por Asignar	163
24/06/21	2021ER0012364	2021062401198	7/02/22		Por Asignar	163
26/06/21	2021ER0012528	2021062601202	7/02/22		Por Asignar	161
30/06/21	2021ER0012707	2021063001208	7/02/22		Por Asignar	159
1/07/21	2021ER0012834	2021070101211	7/02/22		Por Asignar	158
1/07/21	2021ER0012851	2021070101212	7/02/22		Por Asignar	158
2/07/21	2021ER0012926	2021070201216	7/02/22		Por Asignar	157
2/07/21	2021ER0012927	2021070201217	7/02/22		Por Asignar	157
6/07/21	2021ER0013012	2027070601221	7/02/22		Por Asignar	155
7/07/21	2021ER0013142	2021070701222	7/02/22		Por Asignar	154
7/07/21	2021ER0013144	2021070701223	7/02/22		Por Asignar	154
8/07/21	2021ER0013164	2021080701226	7/02/22		Por Asignar	153
9/07/21	2021ER0013213	2021070901233	7/02/22		Por Asignar	152
12/07/21	2021ER0013384	2021071201234	7/02/22		Por Asignar	151
13/07/21	2021ER0013466	2021071301239	7/02/22		Por Asignar	150
14/07/21	2021ER0013537	2021071401241	7/02/22		Por Asignar	149
15/07/21	2021ER0013677	2021071501242	7/02/22		Por Asignar	148
16/07/21	2021ER0013701	2021071601243	7/02/22		Por Asignar	147
21/07/21	2021ER0013874	2021072101244	7/02/22		Por Asignar	144
21/07/21	2021ER0013875	2021072201245	7/02/22		Por Asignar	144
21/07/21	2021ER0013895	2021072101246	7/02/22		Por Asignar	144
21/07/21	2021ER0013918	2021072101247	7/02/22		Por Asignar	144
21/07/21	2021ER0013919	2021072101248	7/02/22		Por Asignar	144
21/07/21	2021ER0013920	2021072101249	7/02/22		Por Asignar	144
21/07/21	2021ER0013921	2021072101250	7/02/22		Por Asignar	144
21/07/21	2021ER0013990	2021072101252	7/02/22		Por Asignar	144
22/07/21	2021ER0014037	2021072201253	7/02/22		Por Asignar	143
23/07/21	2021ER0014082	2021072301255	7/02/22		Por Asignar	142
23/07/21	2021ER0014094	2021072301256	7/02/22		Por Asignar	142
29/01/21	2021ER0001976	2021012901258	7/02/22		Por Asignar	267
18/02/21	2021ER0003400	2021021801260	7/02/22		Por Asignar	253
24/07/21	2021ER0014170	2021072401262	7/02/22		Por Asignar	141
26/07/21	2021ER0014190	2021072601263	7/02/22		Por Asignar	141
16/07/21	2021ER0013749	2021071601265	7/02/22		Por Asignar	147
27/07/21	2021ER0014316	2021072701267	7/02/22		Por Asignar	140
27/07/21	2021ER0014331	2021072701269	7/02/22		Por Asignar	140
27/07/21	2021ER0014364	2021072701270	7/02/22		Por Asignar	140
27/07/21	2021ER0014390	2021072701271	7/02/22		Por Asignar	140
27/07/21	2021ER0014392	2021072701272	7/02/22		Por Asignar	140
27/07/21	2021ER0014393	2021072701273	7/02/22		Por Asignar	140

	PROCESO			Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA			CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO			Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO				

27/07/21	2021ER0014395	2021072701274	7/02/22		Por Asignar	140
29/07/21	2021ER0014504	2021072901278	7/02/22	22	Por Asignar	138
29/07/21	2021ER0014503	2021072901279	7/02/22		Por Asignar	138
29/07/21	2021ER0014473	2021072901280	7/02/22		Por Asignar	138
1/07/21	2021ER0012829	202107011281	7/02/22		Por Asignar	158
28/07/21	2021ER0014425	2021072801282	7/02/22		Por Asignar	139
29/07/21	2021ER0014501	2021072901284	7/02/22		Por Asignar	138
2/07/21	2021ER0014758	2021080201285	7/02/22		Por Asignar	157
30/07/21	2021ER0014584	2021073001290	7/02/22		Por Asignar	137
30/07/21	2021ER0014592	2021073001291	7/02/22		Por Asignar	137
30/07/21	2021ER0014596	2021073001293	7/02/22		Por Asignar	137
30/07/21	2021ER0014623	2021073001295	7/02/22		Por Asignar	137
30/07/21	2021ER0014655	2021073001296	7/02/22		Por Asignar	137
2/08/21	2021ER0014664	2021080201299	7/02/22		Por Asignar	136
4/08/21	2021ER0014931	2021080401302	7/02/22		Por Asignar	134
4/08/21	2021ER0014930	2021080401303	7/02/22		Por Asignar	134
4/08/21	2021ER0015048	2021080401311	7/02/22		Por Asignar	134
5/08/21	2021ER0015144	2021080501313	7/02/22		Por Asignar	133
10/08/21	2021ER0015469	2021081001316	7/02/22		Por Asignar	130
10/08/21	2021ER0015451	2021081001317	7/02/22		Por Asignar	130
12/08/21	2021ER0015630	2021081201319	7/02/22		Por Asignar	128
12/08/21	2021ER0015586	2021081201320	7/02/22		Por Asignar	128
10/08/21	2021ER0015365	2021081001323	7/02/22		Por Asignar	130
12/08/21	2021ER0015709	2021081201326	7/02/22		Por Asignar	128
14/08/21	2021ER0015798	2021081401330	7/02/22		Por Asignar	126
17/08/21	2021ER0015936	2021081701334	7/02/22		Por Asignar	125
17/08/21	2021ER0015898	2021081701337	7/02/22		Por Asignar	125
18/08/21	2021ER0015984	2021081801338	7/02/22		Por Asignar	124
18/08/21	2021ER0016025	2021081801340	7/02/22		Por Asignar	124
19/08/21	2021ER0016042	2021081901341	7/02/22		Por Asignar	123
19/08/21	2021ER0016051	2021081901342	7/02/22		Por Asignar	123
15/08/21	2021ER0016102	2021081501343	7/02/22		Por Asignar	126
20/08/21	2021ER0016198	2021082001345	7/02/22		Por Asignar	122
20/08/21	2021ER0016212	2021082001346	7/02/22		Por Asignar	122
20/08/21	2021ER0016273	2021082101347	7/02/22		Por Asignar	122
23/08/21	2021ER0016312	2021082301348	7/02/22		Por Asignar	121
25/08/21	2021ER0016533	2021082501352	7/02/22		Por Asignar	119
24/08/21	2021ER0016454	2021082401353	7/02/22		Por Asignar	120
27/08/21	2021ER0016823	2021082701356	7/02/22		Por Asignar	117
27/08/21	2021ER0016822	2021082701357	7/02/22		Por Asignar	117

	PROCESO		Versión: 1	
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA		CÓDIGO: EI-FR-006	
	FORMATO		Fecha: 16/07/2021	
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO				

27/08/21	2021ER0016764	2021082701358	7/02/22		Por Asignar	117
27/08/21	2021ER0016763	2021082701359	7/02/22		Por Asignar	117
27/08/21	2021ER0016761	2021082701360	7/02/22		Por Asignar	117
26/08/21	2021ER0016660	2021082601365	7/02/22		Por Asignar	118
27/08/21	2021ER0016856	2021082701366	7/02/22		Por Asignar	117
27/08/21	2021ER0016857	2021082701367	7/02/22		Por Asignar	117
27/08/21	2021ER0016853	2021082701368	7/02/22		Por Asignar	117
27/08/21	2021ER0016855	2021082701369	7/02/22		Por Asignar	117
27/08/21	2021ER0016854	2021082701370	7/02/22		Por Asignar	117
30/08/21	2021ER0016989	2021083001375	7/02/22		Por Asignar	116
30/08/21	2021ER0016992	2021083001376	7/02/22		Por Asignar	116
2/09/21	2021ER0017292	2021090201380	7/02/22		Por Asignar	113
4/09/21	2021ER0017491	2021090401383	7/02/22		Por Asignar	111
6/09/21	2021ER0017522	2021090601384	7/02/22		Por Asignar	111
7/09/21	2021ER0017597	2021090701385	7/02/22		Por Asignar	110
7/09/21	2021ER0017609	2021090701386	7/02/22		Por Asignar	110
7/09/21	2021ER0017622	2021090701387	7/02/22		Por Asignar	110
7/09/21	2021ER0017649	2021090701388	7/02/22		Por Asignar	110
7/09/21	2021ER0017691	2021090701389	7/02/22		Por Asignar	110
7/09/21	2021ER0017665	2021090701390	7/02/22		Por Asignar	110
7/09/21	2021ER0017663	2021090701391	7/02/22		Por Asignar	110
1/09/21	2021ER0017126	2021090101398	7/02/22		Por Asignar	114
1/09/21	2021ER0017130	2021090101399	7/02/22		Por Asignar	114
3/09/21	2021ER0017345	2021090301400	7/02/22		Por Asignar	112
14/09/21	2021ER0018169	2021091401403	7/02/22		Por Asignar	105
14/09/21	2021ER0018167	2021091401404	7/02/22		Por Asignar	105
10/09/21	2021ER0018031	2021091001406	7/02/22		Por Asignar	107
10/09/21	2021ER0017974	2021091001407	7/02/22		Por Asignar	107
9/09/21	2021ER0017838	2021090901408	7/02/22		Por Asignar	108
13/09/21	2021ER0018124	2021091301409	7/02/22		Por Asignar	106
9/09/21	2021ER0017841	2021090901410	7/02/22		Por Asignar	108
13/09/21	2021ER0018073	2021091301411	7/02/22		Por Asignar	106
14/09/21	2021ER0018162	2021091401413	7/02/22		Por Asignar	105
14/09/21	2021ER0018246	2021091401414	7/02/22		Por Asignar	105
14/09/21	2021ER0018247	2021091401415	7/02/22		Por Asignar	105
15/09/21	2021ER0018248	2021091501417	7/02/22		Por Asignar	104
15/09/21	2021ER0018356	2021091501419	7/02/22		Por Asignar	104
15/09/21	2021ER0018357	2021091501420	7/02/22		Por Asignar	104
15/09/21	2021ER0018358	2021091501421	7/02/22		Por Asignar	104
15/09/21	2021ER0018359	2021091501422	7/02/22		Por Asignar	104

 El deporte es de todos	Mindeporte	PROCESO			Versión: 1
		EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA			CÓDIGO: EI-FR-006
		FORMATO			Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO					

16/09/21	2021ER0018486	2021091601424	7/02/22		Por Asignar	103
17/09/21	2021ER0018506	2021091701425	7/02/22		Por Asignar	102
17/09/21	2021ER0018507	2021091701426	7/02/22		Por Asignar	102
6/09/21	2021ER0017561	2021090601428	7/02/22		Por Asignar	111
9/09/21	2021ER0017921	2021090901429	7/02/22		Por Asignar	108
15/09/21	2021ER0018345	2021091501431	7/02/22		Por Asignar	104
17/09/21	2021ER0018557	2021091701434	7/02/22		Por Asignar	102
17/09/21	2021ER0018588	2021091701435	7/02/22		Por Asignar	102
21/09/21	2021ER0018792	2021092101436	7/02/22		Por Asignar	100
21/09/21	2021ER0018793	2021092101437	7/02/22		Por Asignar	100
21/09/21	2021ER0018794	2021092101438	7/02/22		Por Asignar	100
21/09/21	2021ER0018927	2021092101441	7/02/22		Por Asignar	100
24/09/21	2021ER0019286	2021092401443	7/02/22		Por Asignar	97
27/09/21	2021ER0019346	2021092701444	7/02/22		Por Asignar	96
28/09/21	2021ER0019474	2021092801448	7/02/22		Por Asignar	95
28/09/21	2021ER0019476	2021092801449	7/02/22		Por Asignar	95
29/09/21	2021ER0019487	2021092901450	7/02/22		Por Asignar	94
30/09/21	2021ER0019696	2021093001454	7/02/22		Por Asignar	93
30/09/21	2021ER0019711	2021093001455	7/02/22		Por Asignar	93
30/09/21	2021ER0019781	2021093001456	7/02/22		Por Asignar	93
30/09/21	2021ER0019814	2021093001458	7/02/22		Por Asignar	93
1/10/21	2021ER0019905	2021100101459	7/02/22		Por Asignar	92
1/10/21	2021ER0019933	2021100101460	7/02/22		Por Asignar	92
1/10/21	2021ER0019935	2021100101461	7/02/22		Por Asignar	92
4/10/21	2021ER0020023	2021100401462	7/02/22		Por Asignar	91
5/10/21	2021ER0020085	2021100501463	7/02/22		Por Asignar	90
4/10/21	2021ER0020037	2021100401464	7/02/22		Por Asignar	91
5/10/21	2021ER0020153	2021100501465	7/02/22		Por Asignar	90
5/10/21	2021ER0020174	2021100501466	7/02/22		Por Asignar	90
6/10/21	2021ER0020212	2021100601467	7/02/22		Por Asignar	89
6/10/21	2021ER0020297	2021100601469	7/02/22		Por Asignar	89
7/10/21	2021ER0020300	2021100701471	7/02/22		Por Asignar	88
7/10/21	2021ER0020302	2021100701472	7/02/22		Por Asignar	88
8/10/21	2021ER0020383	2021100801474	7/02/22		Por Asignar	87
8/10/21	2021ER0020385	2021100801476	7/02/22		Por Asignar	87
8/10/21	2021ER0020546	2021100801477	7/02/22		Por Asignar	87
8/10/21	2021ER0020551	2021100801478	7/02/22		Por Asignar	87
8/10/21	2021ER0020553	2021100801479	7/02/22		Por Asignar	87
10/10/21	2021ER0020560	2021101001482	7/02/22		Por Asignar	86
11/10/21	2021ER0020562	2021101101483	7/02/22		Por Asignar	86

 El deporte es de todos	Mindeporte	PROCESO			Versión: 1
		EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA			CÓDIGO: EI-FR-006
		FORMATO			Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO					

12/10/21	2021ER0020585	2021101201484	7/02/22		Por Asignar	85
12/10/21	2021ER0020692	2021101201485	7/02/22		Por Asignar	85
21/09/21	2021ER0018928	2021092101486	7/02/22		Por Asignar	100
21/09/21	2021ER0018929	2021092101487	7/02/22		Por Asignar	100
23/09/21	2021ER0019099	2021092201493	7/02/22		Por Asignar	98
24/09/21	2021ER0019233	2021092401496	7/02/22		Por Asignar	97
12/10/21	2021ER0020716	2021101201498	7/02/22		Por Asignar	85
12/10/21	2021ER0020630	2021101201499	7/02/22		Por Asignar	85
12/10/21	2021ER0020771	2021101201501	7/02/22		Por Asignar	85
13/10/21	2021ER0020731	2021101301502	7/02/22		Por Asignar	84
13/10/21	2021ER0020736	2021101301503	7/02/22		Por Asignar	84
13/10/21	2021ER0020855	2021101301504	7/02/22		Por Asignar	84
13/10/21	2021ER0020858	2021101301505	7/02/22		Por Asignar	84
14/10/21	2021ER0020864	2021101401506	7/02/22		Por Asignar	83
16/09/21	2021ER0018416	2021091601507	7/02/22		Por Asignar	103
14/10/21	2021ER0020865	2021101401509	7/02/22		Por Asignar	83
14/10/21	2021ER0020866	2021101401510	7/02/22		Por Asignar	83
14/10/21	2021ER0020924	2021101401511	7/02/22		Por Asignar	83
15/10/21	2021ER0021047	2021101501514	7/02/22		Por Asignar	82
19/10/21	2021ER0021077	2021101901515	7/02/22		Por Asignar	80
20/10/21	2021ER0021224	2021102001518	7/02/22		Por Asignar	79
22/10/21	2021ER0021465	2021102201520	7/02/22		Por Asignar	77
22/10/21	2021ER0021487	2021102201521	7/02/22		Por Asignar	77
22/10/21	2021ER0021488	2021102201522	7/02/22		Por Asignar	77
23/10/21	2021ER0021489	2021102301523	7/02/22		Por Asignar	76
25/10/21	2021ER0021655	2021102501524	7/02/22		Por Asignar	76
15/10/21	2021ER0021023	2021101501527	7/02/22		Por Asignar	82
29/10/21	2021ER0021969	2021102901528	7/02/22		Por Asignar	72
2/11/21	2021ER0022091	2021110201532	7/02/22		Por Asignar	70
2/11/21	2021ER0022169	2021110201533	7/02/22		Por Asignar	70
6/11/21	2021ER0022532	2021110601540	7/02/22		Por Asignar	66
8/11/21	2021ER0022628	2021110801541	7/02/22		Por Asignar	66
9/11/21	2021ER0022674	2021110901543	7/02/22		Por Asignar	65
10/11/21	2021ER0022856	2021111001545	7/02/22		Por Asignar	64
10/11/21	2021ER0022859	2021111001546	7/02/22		Por Asignar	64
10/11/21	2021ER0022882	2021111001547	7/02/22		Por Asignar	64
12/11/21	2021ER0023015	20211201548	7/02/22		Por Asignar	62
12/11/21	2021ER0023092	202111201550	7/02/22		Por Asignar	62
19/11/21	2021ER0023395	2021111901553	7/02/22		Por Asignar	57
17/11/21	2021ER0023237	2021111701554	7/02/22		Por Asignar	59

 El deporte es de todos	Mindeporte	PROCESO			Versión: 1
		EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA			CÓDIGO: EI-FR-006
		FORMATO			Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO					

17/11/21	2021ER0023304	2021111701555	7/02/22		Por Asignar	59
17/11/21	2021ER0023313	2021111701556	7/02/22		Por Asignar	59
19/11/21	2021ER0023397	2021111901559	7/02/22		Por Asignar	57
22/11/21	2021ER0023509	2021112201560	7/02/22		Por Asignar	56
23/11/21	2021ER0023671	2021112301561	7/02/22		Por Asignar	55
23/11/21	2021ER0023672	2021112301562	7/02/22		Por Asignar	55
23/11/21	2021ER0023714	2021112301563	7/02/22		Por Asignar	55
23/11/21	2021ER0023725	2021112301564	7/02/22		Por Asignar	55
24/11/21	2021ER0023737	2021112401565	7/02/22		Por Asignar	54
25/11/21	2021ER0023875	2021112501567	7/02/22		Por Asignar	53
26/11/21	2021ER0023998	2021112601568	7/02/22		Por Asignar	52
26/11/21	2021ER0023999	2021112601569	7/02/22		Por Asignar	52
26/11/21	2021ER0024062	2021112601570	7/02/22		Por Asignar	52
29/11/21	2021ER0024216	2021112901572	7/02/22		Por Asignar	51
30/11/21	2021ER0024224	2021113001573	7/02/22		Por Asignar	50
30/11/21	2021ER0024238	2021113001575	7/02/22		Por Asignar	50
30/11/21	2021ER0024324	2021113001576	7/02/22		Por Asignar	50
1/12/21	2021ER0024422	2021120101577	7/02/22		Por Asignar	49
2/12/21	2021ER0024472	2021120201578	7/02/22		Por Asignar	48
2/12/21	2021ER0024495	2021120201579	7/02/22		Por Asignar	48
30/11/21	2021ER0024241	2021113001580	7/02/22		Por Asignar	50
1/12/21	2021ER0024348	2021120101581	7/02/22		Por Asignar	49
3/12/21	2021ER0024551	2021120301589	7/02/22		Por Asignar	47
3/12/21	2021ER0024552	2021120301590	7/02/22		Por Asignar	47
3/12/21	2021ER0024555	2021120301591	7/02/22		Por Asignar	47
3/12/21	2021ER0024566	2021120301592	7/02/22		Por Asignar	47
3/12/21	2021ER0024568	2021120301593	7/02/22		Por Asignar	47
3/12/21	2021ER0024617	2021120301594	7/02/22		Por Asignar	47
6/12/21	2021ER0024664	2021120601595	7/02/22		Por Asignar	46
6/12/21	2021ER0024666	2021120601596	7/02/22		Por Asignar	46
7/12/21	2021ER0024868	2021120701600	7/02/22		Por Asignar	45
10/12/21	2021ER0025104	2021121001603	7/02/22		Por Asignar	42
15/12/21	2021ER0025380	2021121501605	7/02/22		Por Asignar	39
15/12/21	2021ER0025482	2021121501606	7/02/22		Por Asignar	39
16/12/21	2021ER0025475	2021121601607	7/02/22		Por Asignar	38
16/12/21	2021ER0025564	2021121601608	7/02/22		Por Asignar	38
17/12/21	2021ER0025582	2021121701609	7/02/22		Por Asignar	37
17/12/21	2021ER0025665	2021121701610	7/02/22		Por Asignar	37
17/12/21	2021ER0025700	2021121701611	7/02/22		Por Asignar	37
20/12/21	2021ER0025831	2021122001612	7/02/22		Por Asignar	36

 El deporte es de todos	Mindeporte	PROCESO	Versión: 1	
		EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA		CÓDIGO: EI-FR-006
		FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	
			Fecha: 16/07/2021	

20/12/21	2021ER0025834	2021122001613	7/02/22		Por Asignar	36
20/12/21	2021ER0025874	2021122001614	7/02/22		Por Asignar	36
21/12/21	2021ER0025952	2021122101619	7/02/22		Por Asignar	35
21/12/21	2021ER0025987	2021122101620	7/02/22		Por Asignar	35
22/12/21	2021ER0026141	2021122201621	7/02/22		Por Asignar	34
23/12/21	2021ER0026275	2021122301622	7/02/22		Por Asignar	33
27/12/21	2021ER0026458	2021122701623	7/02/22		Por Asignar	31
28/12/21	2021ER0026537	2021122801624	7/02/22		Por Asignar	30
28/12/21	2021ER0026538	2021122801625	7/02/22		Por Asignar	30
27/12/21	2021ER0026374	2021122701626	7/02/22		Por Asignar	31

Fuente: Elaboración propia de la OCI – Consolidado información GIT–Infraestructura.

Tabla N°.10. Solicitudes realizadas con Estado Actual EN BLANCO en la vigencia 2021.

RADICACIÓN INICIAL			REVISIONES REALIZADAS		ESTADO ACTUAL	TIEMPO
Fecha de Radicación	N°. Radicado	ID	Fecha	% Maduración	Estado	# Días Transcurridos
8/07/21	2021ER0013186	2021070801229	7/02/22			153

Fuente: Elaboración propia de la OCI – Consolidado información GIT–Infraestructura.

Anexo N°.2. MAS DE 200 DIAS TRANSCURRIDOS DESDE RADICACION INICIAL DEL PROYECTO.

Tabla N°.11. Solicitudes realizadas con mas de 200 días pendientes de asignacion a profesional para revisión.

RADICACIÓN INICIAL			ESTADO ACTUAL		TIEMPO
Fecha de Radicación	N°. Radicado	ID	Fecha	Estado	# Días Transcurridos
29/01/21	2021ER0001976	2021012901258	7/02/22	Por Asignar	267
11/02/21	2021ER0002783	2021021100900	7/02/22	Por Asignar	258
18/02/21	2021ER0003400	2021021801260	7/02/22	Por Asignar	253
23/02/21	2021ER0003815	2021022300913	7/02/22	Por Asignar	250
26/02/21	2021ER0004130	2021022600816	7/02/22	Por Asignar	247
2/03/21	2021ER00043672	2021030200825	7/02/22	Por Asignar	245
10/03/21	2021ER0005061	2021031000809	7/02/22	Por Asignar	239
10/03/21	2021ER0005068	2021031000839	7/02/22	Por Asignar	239
11/03/21	2021ER0005130	2021031100802	7/02/22	Por Asignar	238
16/03/21	2021ER0005525	2021031600954	7/02/22	Por Asignar	235
19/03/21	2021ER0005798	2021031900966	7/02/22	Por Asignar	232
24/03/21	2021ER0006153	2021032400935	7/02/22	Por Asignar	229
24/03/21	2021ER0006165	2021032400972	7/02/22	Por Asignar	229
25/03/21	2021ER0006219	2021032500893	7/02/22	Por Asignar	228

	PROCESO			Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA			CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO			Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO				

29/03/21	2021ER0006613	2021032900959	7/02/22	Por Asignar	226
30/03/21	2021ER0006693	2021033000589	7/02/22	Por Asignar	225
6/04/21	2021ER0006970	2021040600976	7/02/22	Por Asignar	220
8/04/21	2021ER0007183	2021040800888	7/02/22	Por Asignar	218
9/04/21	2021ER0007232	2021040900949	7/02/22	Por Asignar	217
9/04/21	2021ER0007333	2021040900989	7/02/22	Por Asignar	217
13/04/21	2021ER0007482	2021041300991	7/02/22	Por Asignar	215
13/04/21	2021ER0007486	2021041300992	7/02/22	Por Asignar	215
15/04/21	2021ER0007730	2021041501010	7/02/22	Por Asignar	213
16/04/21	2021ER0007889	2021041601013	7/02/22	Por Asignar	212
19/04/21	2021ER0005901	2021041900979	7/02/22	Por Asignar	211
19/04/21	2021ER0008138	2021041901017	7/02/22	Por Asignar	211
21/04/21	2021ER0008309	2021042101023	7/02/22	Por Asignar	209
21/04/21	2021ER0008311	2021042101025	7/02/22	Por Asignar	209
21/04/21	2021ER0008312	2021042101026	7/02/22	Por Asignar	209
22/04/21	2021ER0005926	2021042200964	7/02/22	Por Asignar	208
22/04/21	2021ER0008314	2021042201027	7/02/22	Por Asignar	208
22/04/21	2021ER0008316	2021042201028	7/02/22	Por Asignar	208
22/04/21	2021ER0008340	2021042201029	7/02/22	Por Asignar	208
22/04/21	2021ER0008378	2021042201034	7/02/22	Por Asignar	208
22/04/21	2021ER0008386	2021042201035	7/02/22	Por Asignar	208
23/04/21	2021ER0008410	2021042301036	7/02/22	Por Asignar	207
27/04/21	2021ER0008564	2021042701041	7/02/22	Por Asignar	205
28/04/21	2021ER0008679	2021042801043	7/02/22	Por Asignar	204
28/04/21	2021ER0008738	2021042801044	7/02/22	Por Asignar	204
28/04/21	2021ER0008739	2021042801045	7/02/22	Por Asignar	204
29/04/21	2021ER0008710	2021042901046	7/02/22	Por Asignar	203
29/04/21	2021ER0008709	2021042901047	7/02/22	Por Asignar	203
29/04/21	2021ER0008788	2021042901048	7/02/22	Por Asignar	203
1/05/21	2021ER0008967	2021050101052	7/02/22	Por Asignar	201
3/05/21	2021ER0008975	2021050301054	7/02/22	Por Asignar	201
3/05/21	2021ER0008918	2021050301059	7/02/22	Por Asignar	201
4/05/21	2021ER0009061	2021050401055	7/02/22	Por Asignar	200
4/05/21	2021ER0009092	2021050401057	7/02/22	Por Asignar	200

Fuente: Elaboración propia de la OCI – Consolidado información GIT–Infraestructura.